



La Comisión Europea aprueba el Plan de Negocio de Banesco para NCG Banco

El plan de negocio aprobado contempla la integración de NCG Banco con Banco Etcheverría, también propiedad de Banesco

La [Comisión Europea](#) ha aprobado el plan de negocio presentado por Banesco, el nuevo propietario de NCG Banco, que asegura la viabilidad de la entidad gallega a largo plazo. El plan de negocio aprobado contempla la integración de NCG Banco con [Banco Etcheverría](#), también propiedad de Banesco, para formar una entidad de crédito saneada y centrada en el mercado de Galicia y el norte de España.

La integración se producirá a principios del cuarto trimestre de 2014. La estrategia comercial de la nueva entidad estará enfocada a la actividad bancaria tradicional y dirigida a la financiación de familias y empresas.

Con respecto al acuerdo inicial desaparecen las limitaciones existentes en materia de remuneración para la fijación de retribución variable para la plantilla de la entidad. En materia de política de dividendos NCG Banco se regirá por las mismas reglas generales que afectan al resto de entidades financieras españolas.

La noticia está disponible en nuestro Blog en el link: <http://ow.ly/ygt5K>

Síguenos en:



@Banesco



Banesco Banco Universal